FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dirección Académica Segunda Especialidad

PROSPECTO

Concurso Nacional de Admisión Residentado Médico-UPAO 2025

Informes Ingresar al Link: **https://upao.info/residentado/**

Inscripción: **https://www.admision.conareme.org.pe/**

2025

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTORA
Dra. Yolanda Peralta Chávez

VICERRECTOR ACADEMICO
Dr. Luis Antonio Cerna Bazán

VICERRECTOR DE INVESTIGACION
Dr. Julio Luis Chang Lam

DECANO FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia

DIRECTOR ACADEMICO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD
Dr. Carlos Augusto Cisneros Gómez

COORDINADOR ACADEMICO SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MEDICINA

Dr. Guillermo Manuel Fonseca Risco

EQUIPO DE TRABAJO CONCURSO ADMISION RESIDENTADO MEDICO 2025-UPAO

Nº	NOMBRES	INSTITUCION	MIEMBRO/VEEDOR
01	CARLOS AUGUSTO CISNEROS GOMEZ	UPAO	Presidente Equipo de Trabajo
02	GUILLERMO MANUEL FONSECA RISCO	UPAO	Miembro
03	JAVIER VASQUEZ ALVARADO	UPAO	Miembro
04	DELIA OCAÑA NUÑUVERO	UPAO	Miembro
05	ANA MARIA CHIAN GARCIA	CONAREME	Miembro
06	ELMER YAVE ARO RODRIGUEZ	GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA LIBERTAD	Veedor
07	ROSA LOZANO YBAÑEZ	ESSALUD-LA LIBERTAD	Veedor
08	KAREN ARELI MENDOZA CAMPOS	COLEGIO MEDICO DEL PERU	Veedor
09		ASOSIACION NACIONAL DE MEDICOS RESIDENTES DEL PERU	Veedor

COORDINADORES DEL PROGRAMA DE RESIDENTADO MEDICO UPAO

Nº	SEDES DE FORMACION	Coordinador Académico
1	Hospital Regional Virgen de Fátima - Chachapoyas	Dr. Jorge La Torre y Jiménez
2	Hospital III Chimbote-Essalud	Dr. Luis Cortez Izquierdo
3	Hospital La Caleta Chimbote	Dr. Hernán Eduardo Rebaza Toro
4	Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón - Chimbote	Dr. Rolando Elton Quiñones Oliva
5	Hospital Víctor Ramos Guardia- Huaraz	Dr. Jorge Mezarina Valverde
6	Hospital Belén de Trujillo	Dr. Javier Vásquez Alvarado
7	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta-Essalud	Dr. Alexander Bustamante Cabrejos
8	Hospital Distrital El Esfuerzo de Florencia de Mora La Libertad	Dra. Kerstyn Morote
9	Hospital Distrital Santa Isabel de El Porvenir - La Libertad	Dra. Yulissa Tarrillo Bautista
10	Hospital I Albrecht-Essalud	Dr. Fernando Geldres Alcántara.
11	Hospital I La Esperanza-Essalud	Dr. Henry Bulnes Beltrán
12	Hospital II Chocope-Essalud	Dr. Jesús Durand Vergara
13	Hospital Regional Docente de Trujillo	Dr. Carlos Cisneros Gómez
14	Hospital Víctor Lazarte Echegaray - Trujillo	Dra. Delia Ocaña Nuñuvero
15	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas del Norte - IREN Norte	Dr. Carlos Noriega Castañeda
16	Hospital II-1 Tarapoto	Dr. Jorge Ríos Barrera
17	Hospital II-Moyobamba	Dr. Markel William Vásquez Carbajal
18	Hospital JAMO II TUMBES	Dr. Víctor Linares Terán
19	Hospital Rioja	
20	Hospital Chulucanas	
21	Hospital De La Amistad Peru - Corea Santa Rosa II-2	Dr. Carlos Bayona Zapata
22	Clínica EMASALUD	

COORDINADORES SEDES DE ROTACION EXTERNA

Nº	SEDES ROTACION EXTERNA	INSTITUCION	COORDINADOR
1	Hospital Edgardo Rebagliatti Martins	Essalud	Dr. Luis Venegas Tresierra
2	Hospital Guillermo Almenara	Essalud	Dr. José Isidro Vereau Robles
3	INCOR	Essalud	Dr. Renzo Soca Meza
4	Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo	Essalud	Dr. Felipe Granados Carranza

INDICE

	Pág.
1. Listado de Especialidades	05
2. Cronograma Actividades Concurso Nacional	06
3. Requisitos	09
4. Vacantes Ofertadas	12
5. Consideraciones Ingreso Postulantes para día del Examen	20
6. Adjudicación de vacantes	21
7. Matrícula y pensión de enseñanza y cuotas de pago según sedes adjudicadas	22
8. Directorio telefónico para informes	23
9. Disposiciones Complementarias 2024	24
10. Requisitos e impedimentos para postular	24
11. Planes Curriculares Especialidad	24
12. Plana Docente: Coordinadores/Tutores por Sedes	24
13. **ANEXOS:** Guías para realizar trámites de documentos	25
▪ Guía registrarse en página de CONAREME	25
▪ Guía solicitar constancia de promedioponderado y autenticación de título egresados de UPAO	28
▪ Guía solicitar constancia de SUNEDU	30
▪ Guía solicitar duplicado constancia ENAM	31
▪ Cronograma Examen de Suficiencia de Idioma Inglés	32

1. LISTADO DE ESPECIALIDADES

Nº	Nomenclatura CONAREME a partir del 2019	Tipo	Años de Formación	Especialidad(es) Requisito para Subespecialidad
1	ADMINISTRACION Y GESTION EN SALUD	• Especialidad	3	
2	ANATOMIA PATOLOGICA	• Especialidad	3	
3	ANESTESIOLOGIA	• Especialidad	3	
4	CARDIOLOGIA	• Especialidad	3	
5	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	• Especialidad	5	
6	CIRUGIA GENERAL	• Especialidad	3	
7	CIRUGIA ONCOLOGICA	• Especialidad	4	
8	CIRUGIA PEDIATRICA	• Especialidad	3	
9	CIRUGIA PLASTICA	• Especialidad	3	
10	DERMATOLOGIA	• Especialidad	3	
11	ENDOCRINOLOGIA	• Especialidad	3	
12	GASTROENTEROLOGIA	• Especialidad	3	
13	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	• Especialidad	3	
14	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	• Especialidad	3	
15	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	• Especialidad	3	
16	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	• Especialidad	3	
17	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	• Especialidad	3	
18	MEDICINA INTENSIVA	• Especialidad	3	
19	MEDICINA INTERNA	• Especialidad	3	
20	MEDICINA ONCOLOGICA	• Especialidad	4	
21	NEFROLOGIA	• Especialidad	3	
22	NEONATOLOGIA	• Subespecialidad	2	• PEDIATRIA
23	NEUMOLOGIA	• Especialidad	3	
24	NEUROCIRUGIA	• Especialidad	5	
25	NEUROLOGIA	• Especialidad	3	
26	OFTALMOLOGIA	• Especialidad	3	
27	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	• Especialidad	3	
28	OTORRINOLARINGOLOGIA	• Especialidad	3	
29	PATOLOGIA CLINICA	• Especialidad	3	
30	PEDIATRIA	• Especialidad	3	
31	PSIQUIATRIA	• Especialidad	3	
32	RADIOLOGIA	• Especialidad	3	
33	RADIOTERAPIA	• Especialidad	3	
34	REUMATOLOGIA	• Especialidad	3	
35	UROLOGIA	• Especialidad	3	

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCURSO NACIONAL DE ADMISION AL RESIDENTADO MEDICO 2025

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2025 por CONAREME en Asamblea General Ordinaria.	Viernes 16 de mayo.
2	Convocatoria al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 por CONAREME (publicación en diario de circulación nacional).	Martes 20 de mayo.
3	Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.	Martes 20 de mayo (8:00am).
4	Instalación del equipo de trabajo establecido por el CONAREME en las instituciones formadoras universitarias	Martes 20 de mayo.
5	Remisión al Jurado de Admisión del acta de conformación e instalación del equipo de trabajo de las instituciones formadoras universitarias participantes en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025. Integrantes: 4 miembros de la dirección, unidad o sección de posgrado de la universidad; un representante del CONAREME con voz y voto, designado por CONAREME; y los veedores: MINSA, gobiernos regionales, EsSalud, Sanidades FF.AA. y PNP, CMP, IML y ANMRP a ser acreditados por su institución.	Miércoles 21 de mayo.
6	**Fecha de inicio para realizar el depósito** a la cuenta recaudadora del CONAREME, para el concepto de registro e inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2025, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME o de acuerdo con el tipo de proceso de postulación.	Miércoles 21 de mayo.
7	**Inicio del registro de datos de postulantes en el SIGESIN**. Para los médicos cirujanos postulantes del Proceso ante la Universidad y del Proceso Electrónico se les genera una CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN al ingresar al SIGESIN.	Jueves 22 de mayo.
8	**Último día para realizar el pago** para inscribirse en el Proceso Electrónico y en el Proceso ante la Universidad (incluye CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN para los postulantes de ambos procesos).	Hasta el jueves 5 de junio a las 18:00 horas.
9	Para el caso del Proceso ante la Universidad, el médico cirujano realiza un pago a la cuenta bancaria de la universidad de su elección, por concepto de inscripción al Concurso Nacional de Admisión del Residentado Médico 2025 y registra sus datos en SIGESIN de CONAREME.	Desde el martes 20 de mayo al jueves 5 de junio.

10	**Fecha límite para la inscripción en el Proceso Electrónico.** El SIGESIN se cierra automáticamente en la hora fijada (se requieren mínimo 25 minutos). **Fecha límite para la inscripción en el Proceso ante la Universidad.** Una vez que la universidad cierra su proceso de inscripción en la fecha citada, se genera un listado de postulantes, **que es Remitido al Jurado de Admisión**.	Viernes 6 de junio a las 23:59 horas.
11	El Jurado de Admisión envía a las instituciones prestadoras de servicios de salud, la relación de postulantes registrados en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 para el cotejo del cumplimiento del marco legal de la postulación institucional.	Sábado 7 de junio.
12	Las instituciones prestadoras de servicios de salud remiten al Jurado de Admisión la revisión de los postulantes registrados.	Martes 10 de junio hasta las 16:00 horas.
13	EVALUACIÓN CURRICULAR.	Desde lunes 26 de mayo hasta el jueves 19 de junio.
14	Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, según proceso de Postulación (página web de CONAREME).	Viernes 20 de junio.
15	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión y equipo de trabajo asignado por CONAREME, vía virtual.	Del sábado 21 al martes 24 de junio.
16	Respuesta a los reclamos del Jurado de Admisión y del equipo de trabajo asignado por CONAREME.	Del miércoles 25 al jueves 26 de junio.
17	Envío al Jurado de Admisión por correo electrónico del listado final de postulantes por parte de los equipos de trabajo.	Viernes 27 de junio hasta las 12:00 horas.
18	Aprobación y publicación del listado final de los postulantes aptos para rendir el examen escrito, por el Jurado de Admisión en la página institucional de CONAREME.	Lunes 30 de junio.
19	Publicación de lista final de postulantes aptos por los Equipos de trabajo en el Proceso ante la Universidad (página institucional del CONAREME).	
20	**EXAMEN DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO**	**Domingo 6 de julio.**
21	Lectura de fichas ópticas de identificación y respuestas del examen escrito por parte del Grupo de trabajo en las instalaciones donde se rendirá el examen. Envío al Jurado de Admisión – SIGESIN, de los resultados por medio electrónico. Proceso de Calificación de la prueba escrita y de la evaluación curricular.	Domingo 6 de julio.

22	Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular.	Hasta el lunes 7 de julio.
23	Adjudicación de vacantes ante las universidades, por modalidad y especialidades en tiempo real con software de CONAREME, por los Equipos de Trabajo; y envío de la relación de adjudicatarios al Jurado de Admisión.	Martes 8 de julio.
24	Adjudicación de vacantes en el Proceso Electrónico de CONAREME, por modalidad, especialidades y subespecialidades en tiempo real con software de CONAREME, por el Jurado de Admisión.	Miércoles 9 de julio.
25	Aprobación de la relación de ingresantes por el Jurado de Admisión y su publicación.	Jueves 10 de julio.
26	Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Jurado de Admisión (Proceso Electrónico) o ante el Equipo de Trabajo (Proceso ante la Universidad).	Hasta el viernes 11 de julio.
27	Envío de la relación de ingresantes por parte del Jurado de Admisión a través de CONAREME, a las instituciones prestadoras de servicios de salud: MINSA, ESSALUD, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Entidades Privadas, el Instituto de Medicina Legal y universidades.	Lunes 14 de julio.
28	Inicio del proceso de matrícula de los postulantes ante las universidades.	Desde el martes 15 de julio.
29	Envío al Jurado de Admisión, para la Adjudicación Complementaria de las vacantes no ocupadas, por renuncia y postulantes aptos para la Adjudicación Complementaria.	Martes 15 de julio.
30	Aprobación y Publicación del cuadro de vacantes y de postulantes aptos para Adjudicación Complementaria por el Jurado de Admisión.	Miércoles 16 de julio.
31	Publicación de la convocatoria a la Adjudicación Complementaria Nacional (lugar, fecha y hora).	Jueves 17 de julio.
32	Adjudicación Complementaria Nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renuncias), a cargo del Jurado de Admisión.	Viernes 18 de julio.
33	Aprobación de la relación de ingresantes de la Adjudicación Complementaria Nacional por el Jurado de Admisión. Envío de la relación de ingresantes a las instituciones prestadoras y formadoras.	Lunes 21 de julio.
34	Presentación de informes de Veedores de CONAREME y Equipo de Trabajo designado por CONAREME.	Martes 22 de julio.
35	Presentación del Informe final del Jurado de Admisión al CONAREME.	Jueves 24 de julio.
36	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Concurso Nacional de Admisión 2025 en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME y cierre del Concurso Nacional de Admisión 2025.	Jueves 24 de julio.
37	Ceremonia de Bienvenida a los Médicos Residentes 2025	
38	Cierre de Matrícula en las universidades.	Jueves 31 de julio.
39	**Inicio del Residentado Médico 2025 (No pueden presentarse a las sedes docentes los no matriculados).**	**Viernes 1 de agosto.**

3. REQUISITOS PROCESO ADMISION 2025

REQUISITOS PROCESO ADMISION 2025

Informes Ingresar al Link: **https://upao.info/residentado/**
Inscripción: **https://www.admision.conareme.org.pe/**

PRIMERA FASE DE INSCRIPCION:

- Constancia de registro correspondiente realizado en la página Web del CONAREME(www.conareme.org.pe)**.** Para realizar la inscripción e UPAO deberá haber realizado **previamente el pago establecido por CONAREME de S/ 428.00 soles y su registro en el SIGESIN.**.

Solo para el caso de los postulantes a la especialidad de **Pediatría, Medicina Familiar y Comunitaria, Radioterapia, Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Anatomía Patológica, Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Cirugía Pediátrica, Reumatología, y la Subespecialidad de Neonatología**, estos accederán a través del link que habilite el CONAREME, debiendo realizar un **pago único de S/ 1128.00**

En ambos casos el pago correspondiente lo realizarán en la cuenta recaudadora Scotiabank de CONAREME, de acuerdo a lo que le corresponda, con su número de DNI.

- **RECIBO DE PAGO:** por el **importe de S/. 1060.00 soles**, por derecho de postulación a UPAO.

Para realizar el pago, el postulante solicita su inscripción al correo institucional: admision_residentado@upao.edu.pe, según formato solicitud establecido por la universidad, adjuntando una copia de su DNI o carnet de extranjería. Luego de 24 horas de haber presentado la solicitud(dentro del horario de trabajo) estará habilitado para realizar el pago, el cual lo puede efectuar a través de la app de la banca, agente o banco (BCP, Scotiabank, BBVA), solo **con su ID de alumno de 9 dígitos, que se le informará luego de haber recibido la solicitud.**

- **Solicitud de postulación**, podrá ser descargado de la plataforma UPAO en el link: **https://goo.su/NfElp**

Finalizado esta primera fase, se remitirá su prospecto de admisión al Residentado Médico.

SEGUNDA FASE DE INSCRIPCION:

PRESENTACION DE DOCUMENTOS (REQUISITOS): Plataforma SIGESIN de CONAREME
Subir documentación, solicitada en cada ítem, según le corresponda presentar. **La presentación de la carpeta de postulante con los requisitos que le corresponda presentar se realizará en la plataforma del SIGESIN de CONAREME en el presente proceso.**

1. **Constancia de estar colegiado y habilitado** expedida por el Colegio Médico del Perú, con una antigüedad no mayor de tres meses.

2. **Título Médico Cirujano. En el caso** que el título haya sido otorgado por Universidad extranjera, presentará debidamente escaneado el Título de Médico Cirujano y debe contar con el reconocimiento de la ANR, SUNEDU o revalidado por una Universidad autorizada. En ambos casos deberá estar registrados en SUNEDU.

3. **Constancia** emitida por SUNEDU que acredite que el título de médico cirujano o especialista, se encuentra debidamente registrado en dicha institución, solo para los médicos titulados en el extranjero
La constancia de SUNEDU debe ser con el código QR, la misma que puede descargarla en la página de dicha institución.

4. **Constancia de promedio promocional ponderado**, **INCLUYENDO EL INTERNADO**, expedido por la Universidad respectiva donde cursó sus estudios de pregrado. Las constancias emitidas por universidad extranjera deben estar apostilladas.

5. Constancia de quinto superior, emitida por la Universidad, que acredite que el **postulante pertenece al quinto superior** en pre grado de Medicina, debe incluir la calificación de internado y el numero total de alumnos de la promoción.
Este documento es opcional y solo deben presentarlo los médicos postulantes que al haber concluido sus estudios se hayan ubicado en el 5to superior, a fin de que se les asigne el puntaje establecido.

6. **Copia Fedateada o legalizada notarialmente de la Resolución de término SERUMS o SECIGRA** a fin de ser declarado **APTO** para la postulación en el Proceso de Admisión 2025. Este documento deben ser expedidos por la Gerencia/Dirección Regional de Salud correspondiente o por el Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos (IDREH).

7. **Constancia de contrato laboral** por prestación de servicios de salud en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud-SCDS).
   - Este documento es opcional y lo pueden presentar aquellos postulantes que requiera se les otorgue la bonificación complementaria al SERUMS de 02 Puntos por año trabajado, hasta un máximo 04 puntos y no excederá el tope

máximo de los 10 puntos que corresponde por SERUMS.

- El beneficio les corresponde al médico que ha realizado su SERUMS antes de abril del 2008, y después de concluido el SERUMS, ha laborado en instituciones del SCDS(*)
- **Deberán presentar la constancia escaneada a color del documento original. No se va a aceptar el escaneado de una copia.**

(*) El Sistema Coordinado y descentralizado de salud (SCDS) Lo integran: Essalud, Minsa y las instituciones salud privadas.

8. **Constancia de trabajo como médico cirujano en establecimientos de primer nivel de atención de los servicios de salud públicos,** emitido por la autoridad competente
Este documento es opcional y lo podrán presentar aquellos postulantes que han trabajado en establecimientos de primer nivel de atención de los servicios de salud públicos, para hacerse acreedor al puntaje por años de servicio. Deberá verificar si el establecimiento donde laboró está catalogado como I Nivel de Atención en el siguiente link:
http://www.conareme.org.pe/web/Documentos/Admision2025/EESS.xlsx
La constancia de trabajo a presentar debe estar escaneada a color del documento original que tiene la firma y los sellos en original. No se va a aceptar el escaneado de una copia.

- **Como mínimo debe haber laborado 2 años.**

9. **Certificado médico original de salud física**, otorgado por establecimiento públicos del Sector Salud autorizados en los que se acredite su buen estado de salud, con una antigüedad de expedición no mayor de 3 meses a la fecha de presentación.

- **Los certificados de salud física deben estar debidamente visado por la Dirección o la oficina autorizada de visar los certificados.**

10. **Constancia de la Nota ENAM original emitida por ASPEFAM, para** graduados a partir del año 2009.
Debe escanear el original a color de la constancia del ENAM, no se aceptara escaneo de copia

11. **Declaración Jurada con firma legalizada notarialmente** mediante la cual se comprometen a cumplir con el programa de formación en caso contrario asume las responsabilidades administrativas, legales y económicas a que hubiera lugar. (según formato establecido en las Disposiciones complementarias 2025**, (ANEXO 9**)
El Formato de la Declaración Jurada lo puede descargar de las Disposiciones Complementarias desde la pagina del CONAREME o en la Página Web UPAO ingresando selecciona el ícono de reglamentos.
La D.J. debe estar legalizada notarialmente, con fecha reciente. Debe presentar el documento completo (ambas caras) en el cual se visualice los sellos y fecha de la legalización.

12. **Declaración Jurada notarial, en la cual señale el compromiso de renuncia irrevocable al cargo que viene ejerciendo, sólo si el postulante se presenta a plaza libre y al momento de su inscripción cuenta con vínculo laboral y contractual con una institución pública.**
Este documento es obligatorio que lo presenten los postulantes que tienen dicha condición. La D.J la redacta el mismo postulante consignando su nombre, CMP, DNI, cargo, institución en la que labora, especialidad y modalidad, indicando que se compromete a renunciar...(Art. 2, Inc 2.4 Disposiciones Complementarias 2025)

13. **Informe Médico expedido por Hospital Nacional de haber superado la enfermedad e incapacidad física que limite la formación especializada, solo para los médicos cirujanos postulantes que hayan renunciado a vacantes adjudicadas en Concurso Nacional de otros años y han sido calificados por la Universidad como renuncia justificada.**

14. **Documento que acredite el ejercicio profesional de tres años en la especialidad de egreso, OBLIGATORIO para los postulantes que van a acceder a postular a otra especialidad en modalidad libre.**

Los postulantes que hayan culminado sus estudios de Residentado Médico, bajo cualquier modalidad, deberán acreditar el ejercicio profesional de tres (3) años en la especialidad de egreso a la fecha de inscripción para el Concurso Nacional, conforme a su Cronograma de Actividades, para acceder a postular a otra especialidad.

15. **Foto tamaño pasaporte en formato JPG**

16. **DNI por ambos lados en formato JPG**

PARA EL CASO DE LOS POSTULANTES A PLAZA CAUTIVA ESTAN OBLIGADOS A PRESENTAR ADEMAS DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS LO SIGUIENTE:

17. Autorización de Postulación (postulantes a plaza cautiva MINSA/ESSALUD).

- Modalidad Cautiva Gobiernos Regionales: Anexo 4B

Las vacantes cautivas están destinadas para médicos cirujanos nombrados en su jurisdicción(ámbito Regional). Art. 2 inc. 2.6.3. Disposiciones Complementarias 2025.

- Modalidad Cautiva Essalud: Anexo 5
- Modalidad Cautivade Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas: Anexo 6

18. Resolución de Nombramiento/Contrato a Plazo indeterminado:

- Resolución de Nombramiento para postulantes a plazas Cautiva MINSA.
- Resolución de Nombramiento(Decreto Legislativo 276) o contrato a plazo indeterminado-Essalud(D.Leg. 728) con un año de servicios ininterrumpidos para postulantes plazas Cautiva Essalud.
- Copia simple de Contrato a plazo indeterminado, avalado con el sello y la firma del representante legal de la institución.

RECOMENDACIONES

1. El médico cirujano postulante, deberá generar su expediente de postulación a UPAO de manera VIRTUAL en la Plataforma SIGESIN DEL CONAREME, **del 22 de mayo al 06 de junio hasta las 11:59pm.**
2. Los pagos por derecho de postulación a UPAO se realizará del 22 de mayo hasta el 05 de junio a las **6:00pm.**
3. Los documentos serán presentados escaneados y deberán subir los archivos en formato PDF, de acuerdo al documento que le corresponda presentar.
4. Las legalizaciones no deber ser mayores a 3 meses.
5. La presentación de reclamos a la evaluación curricular deberá ser dirigida **al Presidente del Equipo de Trabajo-UPAO**-Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025, en la plataforma de SIGESIN DE CONAREME del **21 al 24 de junio, utilizando su usuario y contraseña que se encuentra consignada en su constancia de inscripción.**

INFORMES PARA SU INSCRIPCION:

Email: admision_residentado@upao.edu.pe

TELEFONOS/WhatsApp:

María León/Claudia Flores	963715027	(Informes y pagos)
Andrés Chumo:	965357202	(Informes)
Fiorella Alza:	969361463	(Informes)

HORARIOS DE ATENCION:

Lunes a viernes: 8:00 a 1:00pm y de 3:00 a 6:00pm
Oficina: K-405-Campus UPAO-Trujillo

UPAO

4. VACANTES UPAO-2025

CONCURSO NACIONAL DE RESIDENTADO MEDICO 2025

Tipo	Detalle	Vacantes Ofertadas	Modalidad	Institución	Sede	Departamento
Especialidad	ADMINISTRACION Y GESTION EN SALUD	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	ADMINISTRACION Y GESTION EN SALUD	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	ANATOMIA PATOLOGICA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	ANATOMIA PATOLOGICA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	ANATOMIA PATOLOGICA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash

Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Cautiva	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	ANESTESIOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CARDIOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	CARDIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CARDIOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CARDIOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz	Ancash
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	MINSA	Hospital La Caleta	Ancash
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas

Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Cautiva	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Cautiva	MINSA	Hospital La Caleta	Ancash
Especialidad	CIRUGIA GENERAL	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA	3	Libre	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA	1	Cautiva	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA PEDIATRICA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA PEDIATRICA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA PEDIATRICA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	1	Cautiva	Otros	EMASALUD	Loreto

Especialidad	DERMATOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	DERMATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	ENDOCRINOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	ENDOCRINOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	1	Libre	Otros	EMASALUD	Loreto
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	1	Cautiva	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	GASTROENTEROLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz	Ancash
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital La Caleta	Ancash
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash

Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Cautiva	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (SAGARO)	Tumbes
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	2	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	Libre	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	Cautiva	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	1	Libre	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Libre	EsSalud	Hospital I La Esperanza	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Libre	EsSalud	Hospital I Albrecht	La Libertad

Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Libre	MINSA	Hospital Distrital De El Porvenir Santa Isabel	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Libre	MINSA	Hospital Distrital El Esfuerzo de Florencia de Mora	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	2	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (SAGARO)	Tumbes
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	MINSA	Hospital De La Amistad Peru - Corea Santa Rosa II-2	Piura
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	2	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Cautiva	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTENSIVA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura

Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTERNA	2	Libre	MINSA	Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTERNA	2	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	MEDICINA INTERNA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (SAGARO)	Tumbes
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Cautiva	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	MEDICINA INTERNA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	MEDICINA ONCOLOGICA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	MEDICINA ONCOLOGICA	1	Libre	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	NEFROLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital De La Amistad Peru - Corea Santa Rosa II-2	Piura
Especialidad	NEFROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Subespecialidad	NEONATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin

Subespecialidad	NEONATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Subespecialidad	NEONATOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Subespecialidad	NEONATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Subespecialidad	NEONATOLOGIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	NEUMOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	NEUMOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	NEUROCIRUGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	NEUROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	NEUROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	NEUROLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	OFTALMOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	OFTALMOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	OFTALMOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	OFTALMOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (SAGARO)	Tumbes
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash

Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	2	Cautiva	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	PATOLOGIA CLINICA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	PATOLOGIA CLINICA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	PATOLOGIA CLINICA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital de Rioja	San Martin
Especialidad	PEDIATRIA	2	Libre	MINSA	Hospital Víctor Ramos Guardia - Huaraz	Ancash
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital La Caleta	Ancash
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (SAGARO)	Tumbes
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	PEDIATRIA	2	Libre	MINSA	Hospital Moyobamba	San Martin
Especialidad	PEDIATRIA	2	Libre	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad

Especialidad	PEDIATRIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón	Ancash
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	EsSalud	Hospital III Chimbote	Ancash
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	PEDIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	PEDIATRIA	2	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	PEDIATRIA	1	Cautiva	MINSA	E.S II-1 Hospital Chulucanas	Piura
Especialidad	PEDIATRIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital La Caleta	Ancash
Especialidad	PEDIATRIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	PSIQUIATRIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	PSIQUIATRIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	PSIQUIATRIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Virgen de Fatima	Amazonas
Especialidad	RADIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	2	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad

Especialidad	RADIOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Cautiva	MINSA	Hospital II-2 Tarapoto	San Martin
Especialidad	RADIOLOGIA	1	Cautiva	MINSA	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas - IREN Norte	La Libertad
Especialidad	RADIOTERAPIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	REUMATOLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Belén de Trujillo	La Libertad
Especialidad	REUMATOLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
Especialidad	UROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Libertad
Especialidad	UROLOGIA	1	Libre	EsSalud	Hospital II Chocope	La Libertad
Especialidad	UROLOGIA	1	Libre	MINSA	Hospital Regional Docente de Trujillo	La Libertad
Especialidad	UROLOGIA	1	Cautiva	EsSalud	Hospital Víctor Lazarte Echegaray	La Libertad
		236				

5. CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO POSTULANTES DIA DEL EXAMEN: 06 DE JULIO DE 2025

- El ingreso al **Campus UPAO-TRUJILLO** se realizará por la puerta lateral de la universidad Av. América Sur 3145 con Prolongación César Vallejo-Trujillo, en el horario de **7:30am hasta 9:15am. pasada las 9:15am ya no podrán ingresar al recinto de la universidad.**

- Los postulantes deben portar **su DNI o carnet de extranjería,** según documento de identificación con el cual se registró en el SIGESIN del CONAREME.

- **No deben portan** ningún tipo de objeto electrónico, celulares, relojes, lápiz, borrador, lapiceros, cuadernos, libros, bolsas, carteras u otras pertenencias y alimentos. Si se detecta que el/la postulante porta celulares, relojes y/o dispositivos electrónicos de comunicación de cualquier tipo una vez ingresado a la Sede del Examen Escrito o durante el desarrollo del Examen Escrito, el postulante será retenido, separado y entregado a la Policía para las investigaciones que el caso amerite; pierde toda opción de postulación, haciéndose acreedor a sanción administrativa, ética, civil y penal como consecuencia de los hechos que se presenten.

- Los útiles como: **lápiz, borrador y tajador se les proporcionará conjuntamente con el cuadernillo de examen**; así mismo se les brindará un refrigerio al término de la primera parte del examen.

- En cuanto a la vestimenta debe ser ligera y abrigadora, no se permitirá portar abrigos o casacas en la mano, no deben acudir con accesorios, ropa o calzado con partes metálicas, pues pasarán por portales y detectores de metales. Ningún postulante con cabello largo podrá ingresar a la Sede del Examen Escrito si es que no tiene el cabello recogido y los pabellones auriculares visibles.

- **La universidad no se responsabiliza** de la custodia de celulares, relojes, dispositivos electrónicos de comunicación y/u objetos metálicos de cualquier tipo y otros objetos cuyo ingreso no esté permitido.

- Los postulantes al ingreso al recinto de la universidad deberán verificar en los paneles o con el personal de guía, el aula asignada para rendir el examen y dirigirse inmediatamente a su respectiva aula, haciendo de esta manera más ágil el proceso de desplazamiento, debiendo permanecer en el aula asignada durante todo el proceso.

- No se permitirá el uso de ascensores para el desplazamiento de los postulantes a sus respectivas aulas, de ser el caso que un postulante tenga dificultad para desplazarse por las escaleras, comunicará al personal de apoyo para brindarle las facilidades correspondientes.

- Durante todo momento se debe mantener la distancia de 1 metro entre las personas, debiendo seguir las indicaciones para evitar aglomeraciones.

- Es responsabilidad del postulante: al inicio de rendir el examen registrarse correctamente en las tarjetas de identificación, verificar que el cuadernillo de pruebas que le entregue este completo; caso contrario comunicar inmediatamente al docente responsable de aula para el cambio de cuadernillo de prueba. Asimismo, para el correcto marcado de las tarjetas de respuestas **evite borrones, enmendaduras y/o marcas tenues** que podrían afectar la lectura de la tarjeta óptica.

- Según normatividad está prohibido el uso de los servicios higiénicos al momento del examen, salvo caso de urgencia.

- El postulante debe guardar compostura y desplazarse de manera ordenada, cumpliendo las medidas de seguridad y bioseguridad establecidas y publicadas por CONAREME.

6. ADJUDICACION DE VACANTES

- La Adjudicación es presencial y se desarrollará el día **martes 08 de julio de 2025** en el Campus UPAO Trujillo, en cumplimiento al cronograma, por especialidad y orden de mérito. Acto al que podrán asistir todos los postulantes UPAO, según horario que se publicará en el siguiente link: **https://upao.info/residentado/**

- Los postulantes deberán portar su DNI y si delega a una tercera persona, deberá presentar carta poder original legalizada notarialmente y original y copia del DNI del representante legal. Si se permite en este acto, el ingreso de celulares, lapiceros y hojas de apuntes. El postulante debe tomar todas las medidas y llegar con 30 minutos de anticipación de la hora convocada.

- Los médicos postulantes que tienen vínculo laboral y/o contractual con una institución pública, de adjudicar vacante deberá presentar la declaración jurada notarial de no percibir compensación, remuneración o contraprestación alguna de la institución con la cual tenía vínculo contractual o laboral; donde además declare que no tiene sanción administrativa vigente; debiendo adjuntar la copia legalizada de la carta de renuncia presentada. Esta declaración debe ser presentada dentro de los cinco (05) días hábiles de adjudicada la vacante, acompañada de la Carta de renuncia al correo institucional: admision_residentado@upao.edu.pe

- En un plazo máximo de treinta(30) días calendarios, después de adjudicada la vacante, deberá presentar ante la Universidad al correo institucional: admision_residentado@upao.edu.pe, copia del cargo de aceptación de la renuncia o resolución de termino de contrato con la institución con la que tiene vínculo laboral o contractual, expedida por la autoridad competente.

7. MATRICULA, PENSION DE ENSEÑANZA Y CUOTAS DE PAGO SEGÚN SEDES ADJUDICADAS

- La **condición del estudiante se adquiere cuanto el postulante ha registrado matrícula en la universidad**, luego del acto de la adjudicación de la vacante, que según cronograma establecido se desarrollará del **15 al 31 de julio** del presente de manera virtual, según horario de oficina.
- Los médicos residentes deberán presentar los siguientes documentos para registrar matrícula:
  - Certificado de suficiencia de idioma inglés nivel básico (comprensión lectora)
  - Tarjeta de vacunas (Hepatitis A, B, rubeola-Sexo femenino).
  - Adjuntar el Informe de control de tuberculosis realizado, al Certificado Medico que presentó al momento de su postulación.
  - Certificado Médico: Salud mental.
  - Realizar los siguientes pagos:
    - Matrícula Anual: S/ 1200.00 soles
    - Pensión de enseñanza: S/ 980.00 soles (cuota mensual: 12 cuotas por año de estudios).

8. DIRECTORIO TELEFONICO PARA INFORMES

Email: admision_residentado@upao.edu.pe

TELEFONOS/WhatsApp:

Claudia Flores/María León:
963715027 (Informes y pagos)
Andrés Chumo: 965357202 (Informes)
Fiorella Alza: 969361463 (Informes)

HORARIOS DE ATENCION:

Lunes a viernes: 8:00 a 1:00pm y de 3:00 a 6:30pm

9. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 2025 Y DIRECTIVAS PROCESO**
   https://www.conareme.org.pe/web/proceso-de-admision-2025.php

10. **REQUISITOS E IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR**
    https://www.conareme.org.pe/web/proceso-de-admision-2025.php

11. **PLANES CURRICULARES DE LA ESPECIALIDAD:**
    https://drive.google.com/drive/folders/19F30scyCV98V_UCgaahdVU1HDAgT7nv9

12. **PLANA DOCENTE: COORDINADORES Y TUTORES POR SEDE DOCENTE:**
    https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IctoiCg1ctyfotWAdVxW-cwdd8uh9aU3/edit#gid=890151752

ANEXOS

GUIA PARA REGISTRO EN WEB CONAREME

Ingresar al link: https://www.admision.conareme.org.pe/

- **Debe haber pasado 24 horas después de realizado el pago para poder realizar su registro**
- **El pago lo realizan en la cuenta recaudadora de Scotiabank, con su numero de DNI**

VER TUTORIAL PARA EL REGISTRO DE POSTULANTES:

Ingresar al link: **https://www.facebook.com/conareme/videos/609388844794401**

COMO SOLICITAR CONSTANCIA DE PROMEDIO PONDERADO Y AUTENTICACION DE TITULO SOLO PARA EGRESADOS DE UPAO

1. **Ingresar a WWW. Upao.edu.pe Seleccionar Campus Virtual, con su usuario y contraseña**

2. **Seleccionar el ICONO TRÁMITE DOCUMENTARIO, LUEGO HACER CLIC EN NUEVO TRÁMITE**

3. HACER CLICK EN NUEVO TRÁMITE

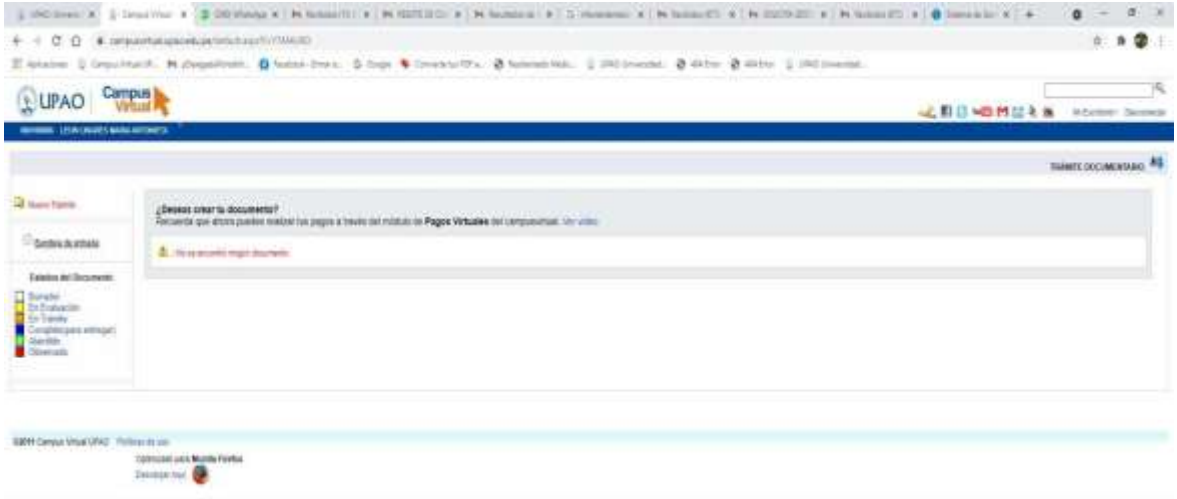

4. SELECCIONAR EL TRAMITE QUE VAN A REALIZAR

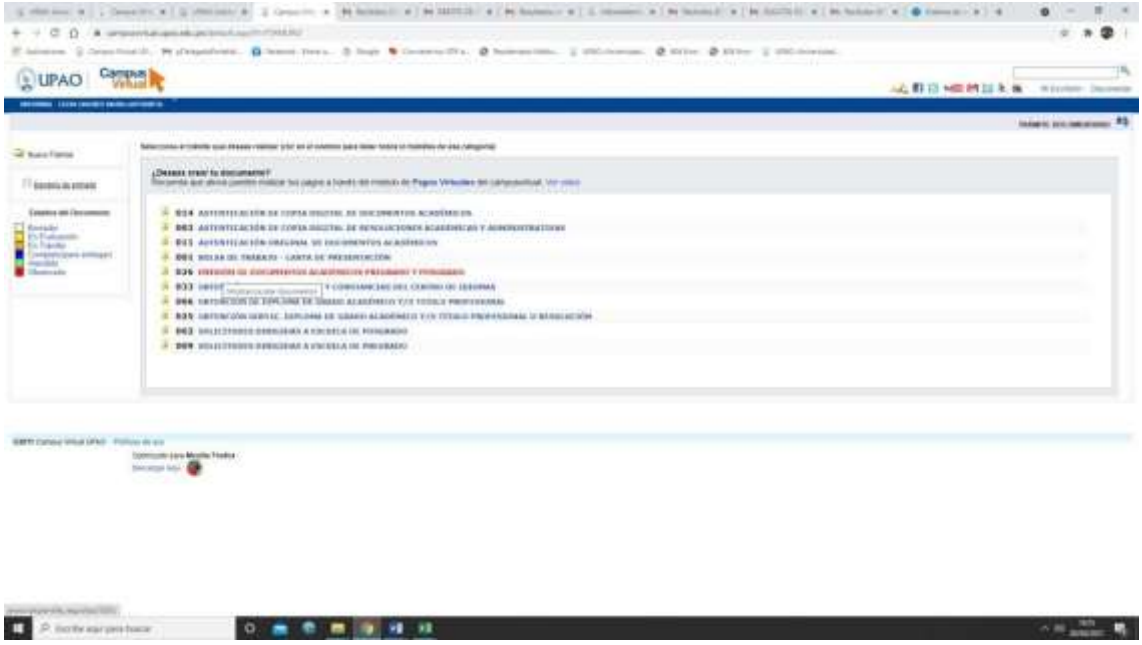

LE RECORDAMOS QUE PARA ACCEDER AL CAMPUS VIRTUAL DEBE REALIZARLO CON SU ID DE ESTUDIANTE Y SU CONTRASEÑA (QUE NORMALMENTE ES SU MISMO CÓDIGO O DNI.

EN CASO SE LE DIFICULTARA, DEBERÁ SOLICITAR AL CORREO osie.servicios@upao.edu.pe LA RECUPERACIÓN DE SU CONTRASEÑA, INDICANDO SUS DATOS, ID, CARRERA Y MOTIVO DE LA SOLICITUD

COMO OBTENER DUPLICADO CONSTANCIA DE NOTA ENAM

https://www.aspefam.org.pe/enam/solicitud_duplicado.php

EXAMEN SUFICIENCIA INGLES REQUISITO DE MATRICULA

- El examen de suficiencia del Idioma inglés es requisitos de matrícula. Para aquellos médicos que no cuenten con la certificación del idioma inglés, comunicarse con el Centro de Idiomas al correo institucional: centro_idiomas@upao.edu.pe, a fin de que se informen de las fechas que tengan a bien programar para la rendición del examen.